SE EVITO UN GRAN INCENDIO ESTA MADRUGADA EN EL PUERTO LOCAL

ESTUVO A PUNTO DE SER ARRASADO POR EL FUEGO UN GALPON DE ALGODON

Habían comenzado a arder más de cien fardos de algodón, y la oportuna intervención de los bomberos evitó un siniestro de insospechadas proporciones

NO SE ESTABLECIO EL ORIGEN DEL FUEGO

Poco antes de las tres horas de la madrugada de hoy se declaró un principio de incendio en uno de los galpones de la casa cerealista Bunge y Born, sito en el dique número 2. La oportuna intervención del Cuerpo de Bomberos, y sólo a ello se debe que el siniestro no hubiera tomado proporciones insospechadas, ya que se trata de un galpón completamente abarrotado con fardos de algodón.

EL PRIMER AVISO

En el dique No. 2, lado este, se encuentra el galpón A de la casa Bunge y Born y en el que sólo ha sido depositado el algodón de la última cosecha. Un sereno que recorría aquellas inmediaciones notó que por los intersticios de los portones del galpón salían columnas de humo. Rápidamente se dió la voz de alarma y que se extendió en seguida a todos los galpones limítrofes, ya que también a poca distancia de allí se encuentran los depósitos de la West India.

Una dotación de bomberos cuyos servicios habían sido requeridos, llegaba a los pocos minutos y comenzaba una acción tenaz y decidida contra el fuego.

SOFOCADO

Al abrirse una de las puertas del galpón se comprobó que gran parte de éste, que tiene una extensión de más de 150 metros, se encontraba envuelta en llamas. Varias mangueras comenzaron a arrojar sus fuertes chorros de agua, consiguiéndose al poco rato localizar el fuego. Comenzó entonces la lucha contra el foco principal que, semi extinguido, permitió ir retirando los fardos que todavía ardían, para colocarlos bajo las galerías del galpón donde fueron apagados a baldes de agua.

EVITOSE UN GRAN SINIESTRO

Puede decirse que sólo por un milagro evitóse un gran siniestro. Cerca de cien fardos, muchos de los cuales estaban chamuscados, habían comenzado ya a arder cuando llegaron los bomberos. La rapidez con que trabajaron éstos, facilitó el pronto sofocamiento, ya que de lo contrario y por tratarse de un material de fácil combustión, las llamas hubieran arrasado con todo el depósito.

El origen del fuego no ha sido establecido. Sólo se ha podido saber, hasta la hora de cerrar esta edición, que el fuego se habría producido junto a una de las puertas del galpón, sobre el lado oeste. Las pérdidas no han sido calculadas.

☆ Apagando los Fardos Que Habian Empezado a Arder ☆



Localizado el fuego en el interior del galpón y a fin de evitar que los fardos de algodón que ardían propagaran las llamas a los demás, fueron retirados una gran parte de los mismos a las galerías, donde fueron apagados a baldes de agua y con mangueras

☆ ☆



20 PAGINAS EN 3 SECCIONES

Diario Independiente de la Mañana | SANTA FE, SABADO 13 DE JULIO DE 1935. | Nro. 2595.

EL Dr. PINEDO INICIO EN EL SENADO SU REPLICA AL Dr. LISANDRO DE LA TORRE

☆☆ Las Mangueras en Plena Acción ☆☆



La oportuna intervención de los bomberos evitó que el incendio de esta madrugada a las 3 horas hubiera podido ser un siniestro de graves consecuencias. Extendidas las mangueras, comenzó la acción extinguidora de las llamas, las cuales fueron sofocadas tras no pocos esfuerzos

SOSTUVO QUE ERAN INEXACTOS TODOS LOS CARGOS HECHOS

Defendió al director de la Oficina de Control de Cambios y atacó al contador Jaski

HOY PROSEGUIRA EL DEBATE

BUENOS AIRES, Julio 12. — Numeroso público asistió a la sesión que efectuó el Senado. La misma se inició a las 15.10 horas bajo la presidencia del Dr. Bruchmann y con asistencia de 17 Senadores y los Ministros de Hacienda y Agricultura.

El Dr. Pinedo trae consigo dos gruesas carpetas, las que contienen alrededor de 20 expedientes y además siete libros.

Se prosigue la consideración del despacho de la Comisión Investigadora del Comercio de Carnes.

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

Hace uso de la palabra el Ministro de Hacienda quien comienza diciendo que sin una invitación especial del Senado no se hubiera considerado obligado a participar en el debate sobre la investigación del Comercio de las Carnes.

No es el asunto en sí — dice Pinedo — ni los que con él se relacionan tienen en forma más o menos directa vinculación con cuestiones del Ministerio de Hacienda.

(Pasa a la pág. 2a.)

DECLARACIONES DEL CANCILLER DE INGLATERRA

PARIS, julio 12 — Las primeras declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores británico Sir Hoares, sobre la política internacional, se consideran en los círculos diplomáticos, sumamente hábiles y francas, pues la reacción que ha causado en Francia ha sido favorable.

LA DEUDA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, julio 12 — El gobierno de la Provincia comunica, que ha concertado con los banqueros, representantes de los tenedores de títulos en el exterior el arreglo definitivo de los servicios de la deuda externa provincial, el que entrará en vigor el 1o. de enero de 1936.

Regresó al País Berta Singermann

BUENOS AIRES, julio 12 — Después de una extensa jira realizada por Europa y Brasil, regresó hoy al país la recitadora argentina Berta Singerman, que el día 20 se presentará en el Teatro Colón de esta capital.

Descontento Entre los Estudiantes

Se ha pedido una aclaración a un decano, en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Julio 12. — El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas se nota muy quejoso a consecuencia de las declaraciones, hechas en público, por el decano Dr. Enrique César Urien a raíz de los sucesos de la Facultad de Medicina y que colmaron con su intervención.

En una asamblea realizada hoy, se resolvió pedir al citado Decano una retractación de los términos emitidos.

NO SESIONARON LOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES, julio 12 — La Cámara de Diputados de la Nación no se reunió por falta de número.

Dos Niñas Murieron Quemadas en Salta

SALTA, julio 12. — En una finca denominada Las Costas, sobre esta ciudad, perecieron quemadas las niñas Andrea y Rosalía Biltes, de uno y cuatro años de edad.

El hecho se produjo a consecuencia de un incendio producido en un monte de un cerro y el fuego se propagó a un rancho, en el interior del cual se hallaban las criaturas, que murieron carbonizadas, en momentos que sus padres estaban ausentes.

El suceso ha causado gran impresión en esta ciudad.

LOS CONSERVADORES TRATAN DE JUSTIFICARSE

...CEN QUE EL DECRETO ...E CONVOCATORIA ESTA ...ASADO EN LAS LEYES

Ministerio de Gobierno de la provincia de Buenos Aires dió un amplio comunicado relatando todo el proceso

LA VERDAD DEL ASUNTO

...A PLATA, julio 12 — Por ... Ministerio de Gobierno, se ...ministró una información ...pecto a la postergación de ...micios.

"Son variadas los comenta...s que ha merecido a la ...ensa del país la convocato... a elecciones para la inte...ción de la representación ... el Congreso de la nación, ...cha por el gobierno de la ...ovincia de Buenos Aires.

"En su mayoría esos comen...ios, han creído ver en el ...cho una medida tomada ...r sorpresa llegando algunos ...insinuar sospechas de que ... resolución ocultaba algún ...opósito calculado y poco ...ro, si no inspirado por el ...opio Poder Ejecutivo, am...rado por él al menos".

"Sin embargo a poco que se ...te de conocer la verdad de ...s cosas, sobre todo los an...cedentes inmediatos a tal convocatoria, se comprueba su formalidad. Ella ha sido hecha en un todo de acuerdo a las prescripciones legales. Así lo deja claramente establecido el reciente decreto dictado como consecuencia de la observación formulada por la Junta Electoral.

Expresa también que se resolvió convocar para el 22 del corriente en virtud de que se habían llenado todas las formalidades de la ley, es decir la comunicación del Ministerio del Interior haciendo saber la existencia de las vacantes en la Cámara de Diputados, hecho que marcó el proceso inicial electoral.

Dice luego que si una vez recibida la nota del Ministerio del Interior no se hubiera procedido a la convocatoria de elecciones, se habría interpretado como una indecisión o una falta de cumplimiento a las normas legales.

Luego dice: "El Poder Ejecutivo de la Provincia se ha ajustado estrictamente a lo que reconoce ser su deber prescindiendo desde luego de otra consideración o preocupaciones extrañas a sus funciones".

Al terminar expresa: "Con esto ha terminado una importante etapa de la cuestión cuyo desarrollo se ha producido en forma clara y correcta como corresponde, siendo de lamentar únicamente la confusión de esos comentarios, formulados sin duda a base de un conocimiento incompleto de la verdad de lo ocurrido, que es como queda expuesto en el decreto reciente y en forma suscinta en este comunicado".

DESORDENES EN EL CONDADO DE CORK

BELFAST, julio 12 — Oficialmente se anuncia que hubo 2 muertos y 35 heridos en los desórdenes registrados hoy en el condado de Cork.

RUMANIA Y YUGOESLAVIA SE OPONEN A LOS HAPSBURGOS

SINAI, (Rumania). — En los círculos autorizados se cree que uno de los asuntos más importantes tratados entre el Rey Carol y el Príncipe Pablo, actual Regente de Yugoeslavia, fué la definición exacta de las medidas que están dispuesta a tomar Rumania y Yugoeslavia contra Austria, si se intentase restaurar a los Hapsburgos en el trono austríaco.

Se cree que si estas naciones adoptan una posición enérgica contra Austria puede producirse un conflicto internacional de grandes magnitudes, pues las simpatías de los Hapsburgos están muy repartidas en Europa.

LA FUTURA PRESIDENCIA DE BOLIVIA

Se han iniciado ya los trabajos para reelegir al actual presidente

EL 15 DE AGOSTO

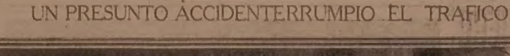
LA PAZ, julio 12 — Se efectuaron en la casa de Gobierno, numerosas reuniones para conversar sobre la futura presidencia de la República, pues como lo establece la Constitución, el actual presidente cesa el 15 de agosto.

La impresión predominante en todo el país es favorable a la continuación en el cargo del actual presidente Dr. Tejada Zorzano, a cuyo alrededor se agitan actualmente todos los partidos políticos.

Fué Detenido un Oficial de Policía

BUENOS AIRES, julio 12 — Ha sido detenido el oficial de la policía de la localidad de Vicente López, Héctor Alfredo Raices y un hermano del mismo llamado Carlos.

Estas detenciones obedecen a que dichas personas están complicadas en diverso actos tenebrosos.



UN PRESUNTO ACCIDENTERRUMPIO EL TRAFICO



En la intersección de las calles Mendoza y 1o. de Mayo, quedó ayer interrumpido el tráfico a raíz de una falsa alarma... Motivó la falsa alarma un presunto accidente que habría ocurrido en esa esquina, al caer una mujer en las vías tranviarias. Por fortuna, todo quedó reducido al susto de la "víctima" y a la pérdida de algunos minutos en el horario estricto a que están sujetos los motormen.

Reconocen al Radicalismo de Bs. Aires

LA PLATA, julio 12. — El juez Federal, Dr. Medina, en una resolución dictada en el día de hoy, expresa que, conforme al decreto expedido por el Poder Ejecutivo Nacional, con fecha 6 de julio de 1931, se tenga por presentado al Partido Radical, lo que significa que esta agrupación política ha sido reconocida jurídicamente en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires.

LAURENCENA COMENTA LA SUSPENSION

Dice que los conservadores se han anticipado al fracaso

UN GRAN DESASTRE

BUENOS AIRES, julio 12— El Dr. Eduardo Laurencena, refiriéndose a la suspensión de los comicios de la provincia de Buenos Aires, expresa que esa resolución no sorprende a nadie, porque ella era esperada.

"Los conservadores, con esta actitud, han confesado su derrota antes de ir a los comicios, atemorizados por la presencia de la Unión Cívica Radical, y se han anticipado al resultado de las elecciones que será un desastre rotundo".

Se Designó el Procurador de la Nación

BUENOS AIRES, julio 12 — En virtud de los acuerdos prestados por el Senado, el Poder Ejecutivo dictó un decreto nombrando Procurador General de la Nación, al Dr. Juan Alvarez.

Un Comunicado Sobre el Precio Básico del Maíz

Fué dado por la Junta que busca el aumento del precio del mismo

BUENOS AIRES, Julio 12 — La Junta Pro Aumento del precio básico del maíz dió una amplia declaración, por la cual se rectifican los enunciados oficiales que se hicieron por parte del Ministerio de Agricultura, para fundar su oposición de ese Departamento y de la Junta Reguladora de Granos a aceptar las reiteradas peticiones en los últimos tiempos le hicieron llegar los agricultores de distintas zonas del país.

En el curso del mismo documento la entidad señala el cambio sustancial que a su juicio implica al propio Ministerio de Agricultura, la perspectiva favorable que existe para la colocación en Europa y Norteamérica del saldo exportable del maíz.

EL PREMIO DE UN MILLON HA SIDO MUY REPARTIDO

Se han vendido décimos en Rosario, Paraná y Mar del Plata

ROSARIO, Julio 12 — El premio de un millón de pesos ha quedado repartido en esta ciudad.

Un décimo lo adquirió un mozo de la Confitería "Los Dos Chinos"; otro un empleado del Club Español; otro un mozo de la Confitería "Saredo" y un cuarto, un señor que vive en calle Corrientes a la altura del 900.

Ninguno de los agraciados ha confirmado públicamente la obtención del premio.

TAMBIEN EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, Julio 12. — Según se anuncia cuatro décimos del millón han caído en esta ciudad.

Se sabe que uno de los favorecidos es el señor Pedro Peretta, de Estación Dionisia. Dos décimos fueron obtenidos por el Señor Juan Blanco de esta ciudad.

Se Adoptaron Precauciones en Francia

Expulsarán a los extranjeros que tomen parte en disturbios

PARIS, julio 12 — El Ministro del Interior, ha hecho saber por medio de un comunicado que todos los extranjeros que tomen parte en las manifestaciones del 14, serán expulsados del país.

El Ministerio del Aire, dictó una prohibición de que los aeroplanos particulares no podrán volar dentro de una zona de cien kilómetros de diámetro alrededor de París entre las 6 y 24 horas del domingo.

Reglamentación de la Constitución de Buenos Aires

LA PLATA, julio 12 — El Procurador de la Corte doctor Palacios Cortes, ha entregado al Ministro de Gobierno un proyecto de ley de organización del Ministerio Público, que ha redactado con el propósito de reglamentar el artículo 180 de la nueva Constitución de la Provincia.

Mussolini y el Pleito en Africa

ROMA, julio 12 — El Director del Saint Rowing Star Times, Mr. Taylor (hijo) declaró que Mussolini se ha lanzado para establecer un protectorado y una completa soberanía italiana sobre Abisinia, por medio de las armas si no se pudiera obtener por las negociaciones directas.

PINEDO INICIO LA REPLICA EN EL SENADO NACIONAL

(Viene de la pág. 1a.)

"TRES COSAS BUENAS HAY EN EL PAIS"

Da lectura luego a una lista de más de 150 personas e instituciones que han sido criticadas por el Dr. de la Torre y que han sido alcanzadas por la campaña emprendida en contra del país, en beneficio de los frigoríficos.

Agrega que de la Torre ha encontrado tres cosas buenas en el país y que son: El Concejo Deliberante, el Centro de Consignatarios y el Señor Jaski.

LA ACTUACION DEL Sr. JASKI

De inmediato el Ministro de Hacienda, se refirió a la actuación del Señor Jaski, que es contador del Frigorífico Municipal, informando que tiene antecedentes judiciales por una tentativa de cohecho.

Dice luego que el informe producido por ese señor, es el que ha servido de base para las afirmaciones del Senador por Santa Fe.

DEFIENDE AL SEÑOR CAGNEAUX

Habla a continuación del Señor Cagneaux, actual Director de la Oficina de Cambios, censurado por de la Torre y manifestó el Ministro que se trata de una persona de buenos modales y cultura excelente.

El Dr. Pinedo, hizo un análisis de los interrogatorios a que fué sometido ese funcionario en la Comisión Investigadora, para llegar a la conclusión de que es un excelente funcionario.

DEFIENDE A LOS EMPLEADOS DE SU MINISTERIO

Expresó, luego que asumía la defensa de los funcionarios de su Ministerio, porque son hombres que no temen a asumir responsabilidad de sus actos y que ni siquiera cuando han de enfrentarse con el "demoledor sempiterno", que no ha respetado ningún funcionario en el país.

El Ministro entra luego a referirse a las disposiciones de la ley que prohibe facilitar informes sobre los impuestos a los Réditos, limitándose al efecto a las decisiones judiciales que confirman esa prohibición y que son del dominio público.

Hace luego, el elogio del impuesto a los Réditos, informando que ha dado ya doscientos millones de pesos, lo que el representa un éxito, sin la colaboración del Senador de la Torre.

LA FISCALIZACION DE LOS FRIGORIFICOS

Posteriormente el ministro se refirió a las conclusiones de de la Torre, referentes a la Dirección de Réditos, que no fiscalizan los pagos que hacen los frigoríficos.

Está afirmación da lugar a un violento diálogo con de la Torre, y luego el ministro prosigue refutando los cargos hechos por el senador por Santa Fe.

SE LEVANTA LA SESION

Después de otras consideraciones del Ministro, se pasa a un breve cuarto intermedio. Eran las 18.30 horas.

La sesión se reanuda a las 19 horas bajo la Presidencia del Dr. Guillermo Rhote.

El Ministro se refiere con extensión a las afirmaciones de la Torre, de que no ha habido fiscalización en los frigoríficos. Sostiene luego que los frigoríficos fueron fiscalizados, dando lectura para ello a numerosos antecedentes que obran en su poder.

Después de expresar que es incierto que los frigoríficos determinan la renta que quieren y que pagan sobre ellas, en lugar de pagar sobre las ganancias reales establecidas, el Ministro solicitó que se pasara a cuarto intermedio, lo que se hizo a las 20.30 horas.

Los Socialistas y la Suspensión del Comicio

El secretario de la Federación Socialista Bonaerense formula enérgicas declaraciones al respecto

BUENOS AIRES, julio 12 — El secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, diputado nacional José Ernesto Rozas, refiriéndose a la suspensión de la convocatoria, expresó entre otras cosas lo siguiente:

"Que la suspensión no enerva ni amengua ninguna de las críticas que se hicieron al P. Ejecutivo de la provincia con motivo de su inesperado decreto del 27 de junio último.

"Todas estas críticas, se mantienen en pie y la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense las puntualizó debidamente en el documento que diera inmediatamente de aparecido el decreto.

Fué Rechazado el Pedido de Menchaca

BUENOS AIRES, julio 12. — El ministro del Interior, en conocimiento de la solicitud del Intendente Municipal de Santa Fe, Dr. Manuel J. Menchaca, de que el gobierno federal preste la cooperación de las fuerzas nacionales para hacer efectivas las disposiciones del decreto de fecha 5 de junio, a fin de hacer cumplir un decreto de esa Intendencia, que dispone hacer suspender la circulación de la línea de ómnibus, dentro del municipio de Santa Fe, por haber sido declarada caduca la concesión respectiva, ha resuelto declarar que carece de atribuciones legales para adoptar las medidas que se solicitan, haciéndole saber ello al Intendente de Santa Fe.

LA NAFTA QUE GASTAN LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

BUENOS AIRES, julio 12 — El diputado socialista Dr. Adolfo Dickmann, depositó en la Cámara de Diputados, un proyecto solicitando del Poder Ejecutivo, informe por escrito de lo siguiente:

"Cuántos litros de nafta importan las empresas ferroviarias por año sin pagar impuestos de aduana ni impuestos internos. Cuántos litros de producción nacional consumen por año las empresas ferroviarias sin pagar los impuestos respectivos".

LOS COMICIOS DE MAÑANA

Estamos por la democracia, porque creemos firmemente en sus virtudes, porque nuestra convicción nos dicta que es aquélla la vía mejor para la realización del progreso en todos sus órdenes. Y porque creemos en ella hemos combatido, censurando cuanto acto o conducta se dirigiese a desprestigiarla, a desvirtuarla, malgrado se invocase su nombre para consumarlos. En nuestro sentir, democracia supone una cultura cívica firme, arraigada, que se traduce en una conciencia clara y precisa de los deberes y responsabilidades del pueblo y del gobierno. La democracia bien entendida implica capacidad en la masa para elegir a los mejores, a los más aptos. Y verdaderos demócratas son aquellos que se consagran a crear, a desarrollar en la masa la capacidad de discernimiento necesaria para el ejercicio de esa gran responsabilidad que es el voto. Lo contrario es la ficción, la mentira democrática, de la cual tenemos tan amarga e ingrata experiencia.

Santa Fe presenciará mañana un ensayo con vista a una mayor efectividad democrática. Nos referimos a los comicios internos del Partido Radical, de los cuales saldrá ungido el binomio con que dicha agrupación política ha de presentarse a la lucha electoral de noviembre próximo. La elección se hará mediante el voto directo, una de las reformas introducidas en la carta orgánica partidaria y en torno a cuyos resultados existe verdadera expectativa, no sólo en las filas afines, sino también en las adversarias y en la propia opinión independiente. Cuatro pre candidaturas disputarán las preferencias de los ciudadanos inscriptos en los padrones del partido, en los que, según se sabe, no figuran millares de correligionarios que por una u otra causa se vieron impedidos de hacerlo, pero que, de ninguna manera, se sienten indiferentes por los resultados que puedan derivarse de la primera aplicación del voto directo. "De cómo se pronuncie la masa partidaria dependerá la "chance" del radicalismo en la consulta para la renovación de los poderes públicos de la provincia"; y ello explica sobradamente el interés despertado por la elección interna a que nos hemos referido.

¿Se cumplirán los vaticinios de los que auguran un desgarramiento del gran partido? ¿O saldrá éste más fuerte que nunca de la difícil prueba que le aguarda? Lo primero significaría un hecho lamentable, desde cualquier punto de vista que se lo contemplase. Lo segundo serviría de índice halagador, puesto que vendría a ratificar las afirmaciones de quienes por sincera convicción democrática contribuyeron con su prédica y su prestigio a la incorporación del voto directo en las luchas del partido.

Observadores imparciales, pero no indiferentes, deseamos que los comicios de mañana desbaraten todas las presunciones pesimistas.

BREVES SESIONES REALIZARON ANOCHE LAS CAMARAS DE SENADORES Y DIPUTADOS

NUMEROSOS ASUNTOS FUERON PASADOS A LAS COMISIONES

Concurrieron solamente veinticinco diputados, dándose entrada a varios proyectos y asuntos presentados a secretaría

NOMINA DE LOS MISMOS

A las 18 horas se inició la sesión de la Cámara de Diputados en minoría, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Granel. Asistían solamente 25 diputados.

Por secretaría se da entrada a varios asuntos, entre los que figuran los siguientes:

Nota de los vecinos de Rosario, propietarios de terrenos vendidos por mensualidades, ampliando su petitorio presentado por el que formulan consideraciones al proyecto de ley enviado por el P. Ejecutivo sobre reformas a la ley 2257. La Unión Vecinal "Defensa del Hogar", de Rosario, solicita pronto despacho del proyecto de ley que se refiere a la adquisición de terrenos a plazos. Varios procuradores de Rosario solicitan la derogación del artículo 129 de la ley Orgánica de los Tribunales, que se refiere a las incompatibilidades para ejercer otra profesión. Proyecto de ley, presentado por el diputado Javier M. Huarte, creando un Dispensario gratuito en el pueblo Armstrong, departamento Belgrano. Proyecto de ley presentado por el sector demócrata progresista creando un Directorio de Protección de Niños, que entenderá en todo lo relativo a la salud y bienestar de los menores. Proyecto de ley presentado por el diputado Dr. Casañas, sobre publicidad del dominio en las ventas por mensualidades.

Todos estos asuntos pasaron a estudio de las comisiones respectivas.

LA DESRATIZACION EN LA ZONA DEL PUERTO

Se ha intensificado en estos días debido al peligro que supone la posibilidad de una epidemia de bubónica

El Directorio del Puerto ha resuelto intensificar la desratización que se viene efectuando en toda la zona portuaria.

Para ello han sido reforzadas las cuadrillas desratizadoras con lo que se asegura un trabajo mayor.

Se trabajaba ayer en los galpones e instalaciones diversas. Quiere el Directorio dejar limpio los depósitos de cereales donde trabaja una cantidad de obreros. Se han dictado también las medidas que corresponden para que las firmas exportadoras procedan a desratizar también en la parte que les corresponda en sus galpones. Todo lo que en ese sentido se realice será oportuno porque todos sabemos que año a año se producen casos de peste bubónica en el Puerto, y es hora de que eso se evite.

LA COMISION PERMANENTE DEL GREMIO DE ALBAÑILES

Ha fijado su domicilio oficial, donde atenderá cualquier pedido de trabajo y suministrará informes sobre el conflicto

La Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles y Anexos con sede en calle Rivadavia No 2557, nos comunica que la comisión nombrada para entender en el conflicto que sostiene el gremio, está reunida permanentemente en calle Rioja 2443. Se trata del nuevo domicilio oficial en lugar del local Unione e Benevolenza donde se reunía antes con carácter provisorio. La citada comisión atenderá, de 8 a 11 horas y de 15 a 18, todos los pedidos directos de trabajo, para lo cual cuenta con personal competente.

También suministrará los informes que le sean requeridos sobre la marcha de la huelga y tomará en cuenta para su estudio, las iniciativas que se le presenten con el fin de solucionar la situación por que atraviesan los trabajadores de la construcción.

BUSCARAN LOS TESOROS DE LOS TEMPLARES

EVREU, julio 12 — Moradores de los campos de Normandie, tratarán de localizar los tesoros enterrados por los Templares, orden militar creada en tiempos de las Cruzadas para defender de los ataques de los sarracenos a los feligreses que se dirigían a los Santos Lugares.

Los técnicos llegaron a las conclusiones de que los tesoros se hallan enterrados a cinco yardas de profundidad en las cercanías del castillo de Berengile.

El Incumplimiento de las Ordenanzas Municipales



En pleno centro de la ciudad, se ven estas esquinas sin tapiales ni veredas como si las ordenanzas que obligan a construirlos no tuvieran valor alguno. ¿Que esperan las autoridades comunales para obligar a los propietarios que esperan que el vecino, con nuevas construcciones valorice su terreno?

Convención Sanitaria con la Unión

Obra a estudio del Senado de la Unión un proyecto de convención sanitaria con la Argentina, cuya ratificación, significaría para nosotros, la posibilidad de importar carnes a aquel mercado, al propio tiempo que destruiría una irritante injusticia.

La prohibición impuesta a las carnes argentinas en virtud de razones sanitarias fué un recurso de mala ley pretextado a cambio de un inconfesado proteccionismo.

Norteamérica, como cualquier otro país, tiene el derecho de adoptar cualquier medida en defensa de sus intereses, menos usar de un recurso, que aparte de ser incierto, echa sobre productos del exterior un concepto difícil de disipar.

Fué probada en oportunidad su inconsistencia. La fiebre aftosa no se trasmite por medio de la carne enfriada, sobre todo, cuando los animales destinados a tal fin gozan de las mejores condiciones sanitarias. Aparte, de que nuestra ganadería en general, tanto por su calidad como por su salud, puede ser colocada entre las primeras del globo.

Por tales razones y a fin de contrarrestar las solicitudes interesadas de los ganaderos estadounidenses, convendría que nuestro gobierno agotara sus esfuerzos por lograr la ratificación comentada.

Con ello habría de lograrse el reparo de una injusticia, al par, que abrir un nuevo mercado para este renglón esencial de nuestra economía en el momento preciso en que se limitan las perspectivas y los productores comienzan a abandonarse en brazos de un desaliento tan estéril como enfermizo.

Explótese también la razón práctica. No se olvide que es al gobierno de Wáshington a quien más conviene el acercamiento comercial con la Argentina, resentido durante los últimos tiempos a causa de nuestra convivencia con Inglaterra.

Por último téngase presente que nuestra posición en el intercambio comercial está lejos de adquirir los contornos desesperados a que aluden quienes pretenden atemorizarnos, para lograr mayores beneficios; por que si bien es cierto que la característica de las fuentes de producción nacionales nos colocan en desventaja con respecto a las potencias que hemos aludido, ellas, por su parte, no pueden menospreciar los privilegios que ofrece un mercado virgen como el nuestro.

El éxito consiste en no ser pusilánimes y demostrar, por una vez tan siquiera, que se tiene la consistencia suficiente como para merecer el concepto de país libre.

Del Salón Anual de Artes Plásticas



Otra de las obras expuestas en el XII Salón Anual. En trazos vigorosos Raúl Schurjin presenta una de las múltiples facetas del trabajo humilde y anónimo.

Una Renuncia en Córdoba

CORDOBA, julio 12 — Presentó su renuncia indeclinable, en el partido conservador, el Dr. Felipe Yofre, apoderado de dicho partido ante la J. Electoral Municipal de esta ciudad.

Un Acto Contra la Coordinación de los Transportes

BUENOS AIRES, julio 12 — Mañana a las 18 horas en Plaza Once se realizará el mitin por la coordinación de transportes organizado por los propietarios de líneas de colectivos.

Se Desbordó el Río Yantzei en China

SHANGHAI, julio 12 — La creciente del río Yantzei, alcanza proporciones desastrosas. Hay centenares de muertos a causa de las inundaciones según lo anuncian los comunicados oficiales.

Cuatro individuos, que fueron descubiertos, cuando intentaban abrir un rumbo en el dique de Hancout, fueron ejecutados después de levantarse un sumario.

NO HUBO REUNION ANOCHE

Los escasos legisladores concurrentes se retiraron a una hora prudente

Las sesiones de anoche en las Cámaras de Senadores y Diputados fracasaron por falta de número.

Hasta las 21 y 30 se esperó en ambas cámaras. Al tener la seguridad de que no se lograría número, los legisladores se retiraron.

Piden Reconsideración de la Multa de Frigoríficos

Muy poco tiempo hace que el P. E. dió una extensa resolución aplicando fuertes multas al Frigorífico Swift de La Plata. Lo fué por infracción, comprobada, a la ley de sellos.

Notificada la resolución, el Directorio del frigorífico, ha presentado al gobierno un extenso escrito. Hace diversas consideraciones para sostener que la multa que se le ha aplicado no corresponde. Solicita, finalmente, que el P. E. proceda a reconsiderar, dejándola sin efecto.

Si bien todavía no se ha informado nada oficialmente, de los datos que en el día hemos obtenido, podemos adelantar que no se hará lugar al pedido que se ha formulado, y se mantendrá la multa aplicada. De más está agregar que el establecimiento multado, de acuerdo a sus mismas declaraciones, acudirá a la justicia para que resuelva, sosteniendo que está en lo cierto. Pero, de las comprobaciones que ha efectuado el P. E. la infracción que motiva la fuerte multa está comprobada.

TAN SOLO OCHO HAN ASISTIDO

No obstante el número escaso, la Cámara de Senadores se reunió

LOS ASUNTOS

A las 18 y 25 inició su sesión en minoría la Cámara de Senadores. Presidió el Sr. Morcillo, asistiendo ocho senadores. Por secretaría se dió entrada a diversos asuntos que fueron destinados a estudio de las respectivas comisiones.

Poco después se levantó la sesión.

Asuntos entrados

Los asuntos entrados en el Senado son los siguientes:

—Mensaje del P. E. acompañando la ordenanza del Concejo Deliberante de Rosario solicitando una ley declarando obligatoria la construcción y conservación de cercos y veredas en dicho municipio.

—La Unión Vecinal Barrio Sarmiento solicita sea considerado el proyecto de ley que reglamenta la venta de terrenos a plazos.

No regresará a Grecia E. Venizelos

PARIS, julio 11 — En los círculos autorizados se ha manifestado a la United Press que carecen de fundamento las versiones sobre que el político Eleuterio Venizelos, se proponía regresar a Grecia para iniciar una campaña contra la restauración de la monarquía.

UNA HUELGA EN BRASIL

Será declarada por la Alianza Libertadora

RIO DE JANEIRO, julio 12 — Los dirigentes de la "Alianza Libertadora" han dado a la publicidad un comunicado, anunciando que tratarán de organizar una huelga general para el día 21 del corriente, para el caso de que la amenaza de clausurar dicha organización se lleve a cabo.

Estas manifestaciones han preocupado a los funcionarios oficiales, pues saben el arraigo que entre el pueblo tiene la mencionada agrupación.

En Minoría Sesionó Anoche el Concejo

Fué Criticado el Ausentismo del Sector Mayoritario

Será investigada la causa del aumento de precio experimentado por los artículos de primera necesidad

ASUNTOS ENTRADOS

El Concejo Deliberante sesionó en minoría presidiendo el Vice 2o., Señor Malenky, asistiendo Doce, Testi, Carini, Gschwind y D'Angelo. Hace uso de la palabra el concejal Doce quién protesta por el ausentismo que se produce por culpa de la mayoría oficialista.

El concejal Carini hace una exposición, la que fué apoyada por D'Angelo quien hace notar la ausencia de los concejales que responden al Jefe del D. E. Municipal.

El concejal Doce sigue hablando después, para reseñar la situación porque cruza la Municipalidad. Hace consideraciones para recordar la falta de pago a los obreros y empleados y a la falta de pago también de las dietas a los concejales que no comulgan con las ideas del Jefe del D. E. Municipal.

ASUNTOS ENTRADOS

Por secretaría se da lectura a los asuntos entrados, que son los siguientes:

1o.: D. Ejecutivo, decreto poniendo en posesión del D. E. al señor presidente del H. C. Deliberante (Archivo). — 2o.: Presidencia del H. Concejo, decreto dejando en posesión de la misma al presidente 1o. del cuerpo. (Archivo). — 3o.: Concejal Sr. José Carini comunica que se ausentará del municipio por 5 días (En consideración). 4o.: D. Ejecutivo, contesta comunicación 31 de mayo año en curso, informando haberse pagado los diplomas de los convencionales municipales (Hacienda). 5o.: Mercado de Abasto Proveedor S. A., pide reconsideración de la Ord. No. 31.. Art. 7 (Patente), (Hacienda). — 6o.: Congreso Nacional del Transporte Automotor, solicita voto de adhesión de este H. Cuerpo, (H. y O. Públicas). — 7o.: Martinez Pantaleón, solicita pensión, (Hacienda). — 8o.: Abásolo Domingo, rectificación títulos, (H. y O. Públicas). — 9o.: Proyecto de Resolución, creando una comisión especial para indagar causas del alza de los artículos de primera necesidad, (Especial)

CARESTIA DE LOS ARTICULOS

El concejal Malenky, que ejerce la presidencia, pide autorización para fundar el proyecto de resolución creando una comisión especial para indagar las causas del alza de los artículos de primera necesidad. Se refiere a la carestía y alza de estos artículos, especialmente la leche, diciendo que la comisión debe ser de 3 concejales para tomar las medidas que correspondan.

CONGRESO DE TRANSPORTES

A moción del concejal Carini se lee la nota del Congreso Nacional del Transporte. Habla el nombrado concejal, quien expresa su punto de vista diciendo que no propone nada por estar en minoría pero, estando la mayoría de los concejales minoritarios pensaba que sería oportuno dirigir un despacho telegráfico al Congreso de la Nación solicitando la no sanción de la ley de coordinación de las [illegible] de los ferrocarriles contra el progreso del país. El concejal Doce expresa que es una cuestión de vital importancia, y que eso sería más que suficiente para que la mayoría de los concejales estuvieran en sus puestos, pero, no lo entienden así. No está de acuerdo con que se tome, resolución alguna porque se está en minoría.

Habla Carini diciendo que su moción era una simple aspiración de la minoría. Hay un cambio de ideas y no se adopta resolución.

LA CAJA DE AHORRO

El concejal Doce pide que se le informe si la Caja de Ahorros Municipal ha contestado el pedido de informes. La secretaría informa que no. El concejal anuncia que en la Caja de Ahorros está ocurriendo algo intolerable, y desde su banca hará revelaciones.

Después de esto se levanta la sesión.

Informaciones de la C. de Gobierno

EL GOBERNADOR

El gobernador, Dr. Molinas, estuvo breves horas en esta capital, regresando después a Rosario. En ésta se ocupó de asuntos administrativos que tiene a estudio.

El despacho del día

Regresó en el día de ayer a Rosario el oficial mayor del Ministerio de Instrucción Pública, con el despacho del día.

Pago de Haberes

El P. Ejecutivo ha ordenado el pago de las planillas correspondientes a la Jefatura de Policía de esta capital, lo mismo al Cuerpo de Bomberos de ésta y Rosario. Los pagos se harán en el día de mañana.

Licitación

La Comisión Administradora de los fondos para las obras de ampliación de la Cárcel de Coronda en la licitación para la compra de cal ha aceptado las siguientes propuestas:

Corporación Cementera Argentina, 300 toneladas de cemento "Corcemar", 100 toneladas de cal semi hidráulica a Isaguirre y Cía., de capital, 100 toneladas de cal del Azul a José R. Rodriguez y Cía. de esta capital y 200 kilos de grasa cal de Córdoba, a la firma Luis Chicas y Hermanos, también de esta ciudad. En estos días serán firmados los contratos respectivos.

☆ EN NUESTRO MATADERO MUNICIPAL ☆





¿Cuándo cesará este estado de cosas? preguntamos hace algunos días después de visitar el Matadero Municipal y constatar los procedimientos anticuados que se ponen en práctica en el faenamiento de los animales que se destinan al consumo diario. La construcción de un matadero que reuna las condiciones de higiene y de buen trabajo no debe postergarse. El que posee nuestra ciudad capital, está en desacuerdo con los progresos que se manifiestan en todas las actividades.

AHORA DAN MAQUINA ATRAS

Nada hay más ingrato que despertar de un sueño paradisíaco y encontrarse con una realidad atroz amarga. Tal es la impresión que viven actualmente los vacunos, que gobiernan la provincia de Buenos Aires.

Resucitados por la gracia de la revolución septembrina y convencidos de la impopularidad de ésta, resolvieron vestir el deslumbrante ropaje de la democracia. Desgraciadamente para ellos, el pueblo hace ya mucho rato que aprendió a prevenirse contra la retórica insinuante de los falsos profetas. En verdad, no engañaron a nadie; siendo el único fruto de tan temeraria postura, la confirmación del refrán: "ir por lana y salir trasquilado".

Tanto loaron a la democracia y al liberalismo, y lo hicieron con un tono de tan patética convicción, que por poco se convencen a sí mismos.

De esta suerte, se les hizo el campo orégano. Entregados a un optimismo sin límite, por las imaginaciones exhaberbadas de sus líderes comenzó el balloteo de las sombras espejistas, creyéndose que en realidad eran una fuerza populista y mayoritaria.

Llevados por esta ilusión, les pareció oportuno llamar a elecciones para cubrir algunas vacantes producidas en la representación parlamentaria de la citada provincia que a pesar de ascender apenas a tres, constituían lo indispensable para asegurar quorum propio a la inefable "concordancia".

A juzgar por lo visto, nuestros buenos conservadores se sintieron Césares e hicieron suyas la célebre trilogía latina "vini, vidi, vinci".

De pronto, en lo mejor del sueño, como lluvia que cae en fiesta al aire libre, se les aparece el cuco. Los "irreverentes" radicales resuelven levantar la abstención y concurrir al comicio con tres candidatos que son un monumento de popularidad.

Bueno, ni qué decirlo; el desbande fué general. La propia Junta de Elecciones, aduciendo carencia de registros electorales, aconseja dejar sin efecto las disposiciones del decreto de convocatoria.

Está claro que esta gente se asustó de su propia audacia. Ir a elecciones libres importaba el fracaso y la pérdida irremisible de las de noviembre donde se juega la gobernación; en cuanto a la posibilidad de presionar, parece que tampoco se animaron a irritar al ciervo.

Pensar que estos "micro-heliogábalos" lloriquentes eran los mismos que ayer nomás lanzaban la consigna de hierro: "No pasará el radicalismo".

Tenemos aquí la prueba cabal de lo que vale la reacción. Ellos se saben minorías, vale decir, débiles, y creen q' la única posibilidad estriba en el impresionismo y se vuelven arrojados y audaces, especialmente en la expresión. Si se les deja decir y hacer resultan como tambochas —hormigas carniceras—; talan todo lo que encuentran a su paso, pero, al menor intento de fuego, huyen enloquecidas por el terror.

Tenemos así, que la terapéutica no puede ser más sencilla. Todo consiste en afrontarlos. La reacción es un cuzco disfrazado de lobo. Pretende engañarnos haciéndonos creer que lo es, pero lleva, como en el caso presente, demasiado palpables las huellas del collar. El pueblo se ha convencido de esto, inútil será q' siga ladrando a sus garrones. Bastará con levantar el pie.

Algo Sobre la Ley de Coordinación de Transportes

TELEGRAMA A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Es conocido el proyecto de ley a estudio de la Cámara de Diputados de la Nación sobre reglamentación de los transportes mecánicos por caminos de jurisdicción nacional.

Ese proyecto apenas fué conocido levantó seria resistencia. Recordamos que en una sesión realizada por la Cámara de Senadores de la Provincia fué sanciona una minuta en el sentido de dirigir un despacho a la Cámara de Diputados de la Nación dándole a conocer la aspiración del Senado de la provincia para que no sea aprobado. Después de eso las empresas todas comprendidas en esa ley dieron a conocer su deseo de que no se sancionara.

Ayer la Asociación Corporativa de Micro-Omnibus, ha dado un manifiesto dirigido a los talleres, garages, empresas de transportes, propietarios de ómnibus y colectivos solicitando su cooperación para dejar oir la voz oponiéndose a tal proyecto. A dichos fines dice que de ser sancionada tal cual la ha despachado la mayoría de la Comisión de Comunicaciones y transportes de la Cámara de Diputados, prácticamente anularía la ley Nacional de Vialidad al tener que suspenderse las grandes obras camineras actualmente en ejecución y como consecuencia los servicios de ómnibus y las empresas de transportes quedarían de hecho paralizadas.

Por ello, la entidad conocida por Asociación Corporativa de Micro-Omnibus al interior de Santa Fe, con sede en esta capital, ha dirigido a la Cámara un telegrama que dice así: "La Asociación Corporativa de Micro-Omnibus al interior de Santa Fe se adhiere al memorial Asociación Argentina Importadores de automóviles pidiendo no se sancione proyecto reglamentación transporte por caminos jurisdicción nacional. Lo firman los propietarios de las siguientes empresas: San Cristóbal, Central San Carlos, Ciudad de Buenos Aires, Central Santa Fe, Esperanza, Llambi Campbell, Central Reconquista, San José del Rincón, Central San Jerónimo, San Justo, Pullman del Litoral, Central Coronda, Helvecia, Santa Rosa, Candioti y San Javier.

Movimiento Político

Regreso del doctor Mosca

Acompañado por los señores Egidio Caffaratti, pre candidato a diputado por el departamento La Capital y por el doctor Torcuato Arteno, ha regresado ayer por la madrugada el Dr. Mosca, quien fué muy visitado durante todo el día de ayer en su alojamiento de esta capital. El Dr. Mosca ha puesto término a la jira realizada por los 19 departamentos de la Provincia, en todos los cuales ha recibido impresiones muy óptimas, por la calidad de las adhesiones que encontró a su pre candidatura. En la última semana el pre candidato, acompañado por su compañero de fórmula realizó una visita a numerosos distritos de los departamentos del sud de la provincia, en todos los cuales fué cordialmente agasajado. En Cañada de Gomez se entrevistó con el dirigente del departamento Belgrano, señor Cuesta, quien le manifestó su adhesión. En un acto celebrado en la localidad de Sastre, hizo uso de la palabra el doctor Alfredo Grassi, quien testimonió así su franca adhesión a la pre candidatura Mosca-Vilela.

Actas y padrones

Los dirigentes que han realizado jiras por los departamentos han constatado que faltan actas y padrones para el acto eleccionario que se realizará el domingo, confiándose en que esa falla será subsanada por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical. En el Departamento San Martín no se han recibido copias de los registros legalizados por el comité provincial, habiéndose producido idéntico caso en el Departamento Las Colonias.

Viajes de dirigentes

Ha partido ayer de mañana rumbo a San Cristóbal el candidato a senador por el Departamento La Capital, doctor De la Torre, quien permanecerá allí hasta el domingo próximo, fecha en que se efectuarán las elecciones. El doctor Trasciras se ausentó a Laguna Paiva, donde dirigirá los últimos preparativos para la elección del 14.

Jira del doctor Mosca

Hoy sábado el doctor Mosca hará una rápida jira por todas las secretarías seccionales y algunas de los distritos próximos, con o cual dará término a la campaña realizada para los comicios de mañana.

Funcionamiento de la Junta

Durante todo el día de hoy sábado y mañana domingo funcionará ininterrumpidamente la Junta Ejecutiva que sostiene la fórmula Mosca-Vilela. El domingo permanecerá abierta a la espera de informaciones relacionadas con el acto eleccionario de esa fecha, habiéndose dispuesto suministrar toda clase de informaciones relacionadas con el mismo.

Jefatura de San Javier

Por decreto dado a conocer por el Ministerio de Gobierno se ha nombrado Secretario de la Jefatura de Policía del departamento San Javier, al señor Domingo Eiro.

El nuevo funcionario ha tomado ayer mismo posesión de su puesto.

Pro Edificio de la Escuela L. y Planes

Se realizará pronto un festival benéfico

A fin de recaudar los primeros fondos que serán destinados como contribución equivalente al 5 o/o de la asignación provincial de acuerdo a la ley de edificación escolar, la comisión mixta de la sección 5a. realizará el 7 de agosto próximo un festival benéfico. Lo que se recaude será destinado a engrosar los fondos para el edificio de la escuela V. López y Planes.

El acto tendrá lugar en el cine Avenida, cuyo local fué cedido gratuitamente por la empresa Samper.

Director Gral. de Escuelas

Se dió a conocer el decreto

Si bien las Cámaras Legislativas habían prestado el acuerdo solicitado por el P. Ejecutivo para nombrar al Dr. Luis F. Peluffo Director Gral. de Escuelas y haberse anunciado el día que tomará dicha posesión, faltaba el decreto de nombramiento para llenar todos los requisitos legales.

El gobernador, Dr. Molinas, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, dió a conocer el referido decreto. Se confirma también que el lunes próximo el Dr. Peluffo será puesto en posesión por el ministro de Instrucción Pública, Dr. [illegible] Vega.

Una Nota de Agradecimiento

El jefe del cuerpo de Bomberos de Santa Fe, nos envía una tarjeta agradeciendo las publicaciones hechas por EL ORDEN con motivo de haber cumplido esa unidad el vigésimoquinto aniversario de su existencia.

Al acusar recibo de la nota, reiteramos nuestros propósitos de servir desde estas columnas a todas las instituciones que —como la de referencia— llenan una necesidad social con abnegación y patriotismo.

Dos Ancianas se Suicidaron en Paraná, ayer

PARANA, 12. — Dos ancianas guiadas con un mismo propósito hoy, han puesto el epílogo a la novela de su vida.

Quién sabe cuántas miserias, cuántos dolores, cuántas penas en silencio habrían sufrido estas viejitas, que después de pasar toda una existencia en el mundo por "motu-propio" se han quitado la vida: la vida que tanto adoramos en nuestros años juveniles tan llenos de esperanzas.

El destino está escrito en el sino de cada persona y cada mortal hace su recorrida, larga, rápida, provechosa o improspera también.

Calle Bavio, al número 91, desde hace varios viven allí las ancianas Isabel Caitán Finisola Femineo y Francisca Finisola, de 66 y 75 años, respectivamente, cada una.

Trabajaron hasta hace unos años en un establecimiento fabril, donde en una reorganización de la razón social, según comentarios, fueron dejadas cesantes. Desde entonces comenzó la peregrinación de las viejecitas, hasta que poco a poco fueron acabándosele los ahorros, llegando a la situación actual en que pasaban en la mayor indigencia, causa que se supone ha sido el motivo por el cual han puesto fin a sus vidas.

LOS TELEFONOS DE "EL ORDEN"

	S. T.	U. T.
Dirección:	10185	
Administración: . .	19411	5526
Redacción:	10188	6667
Deportes:	10186	6668
Sociales:	19920	6713
Policiales:	10186	6667

LLAME DESDE LARGA DISTANCIA, POR LOS APARATOS ESPECIALES

T. T.	Dirección	80
T. T.	Redacción y Cables	79
U. T.	EL ORDEN	208

El Auge de la Usura en la C. de Rafaela

Novedades de Carácter Deportivo

Se editará un boletín informativo de las 500 Millas Argentinas

FOOTBALL

En la última reunión celebrada por los miembros integrantes del Consejo Directivo de la entidad máxima del foot ball rafaelino, ha tomado diversas medidas tendientes a la mejor realización del Campeonato Oficial de segundas divisiones, dando a conocer ya los partidos a celebrarse el domingo catorce del corriente, aprobándose el siguiente fixture:

Zona Central: Primera fecha: Atlético de Rafaela, versus Argentino Quilmes; Aurelienses versus Club Independiente de Rafaela, libre Club 9 de Julio.

Segunda fecha: Club Independiente de Rafaela versus Atlético de Rafaela; Club 9 de Julio v. Club Argentino Quilmes; libre Sportivo Aureliense.

Tercera fecha: Sportivo Aureliense versus Argentino Quilmes; Atlético de Rafaela versus 9 de Julio; libre Club Independiente de Rafaela.

Cuarta fecha: Club Independiente versus Argentino Quilmes; 9 de Julio versus Sportivo Aureliense; libre Club Atlético de Rafaela.

Quinta fecha: Atlético de Rafaela versus Sportivo Aureliense; Independiente de Rafaela v. 9 de Julio; libre Argentino Quilmes.

Partidos de primera división a realizarse el domingo próximo por el Campeonato Oficial:

Atlético de Rafaela versus Argentino Quilmes, referée Rafael Carrizo; Deportivo Independiente versus Moreno de Lehmann, referée R. Ferlini; Libertad de Sunchales versus F. C. de Aldao, referee Fco. Ollero; Argentino de Vila versus 9 de Julio, referée Manuel Bogado.

Partidos de Segunda división zona Oeste, para el domingo catorce: Argentino de Vila versus Unión de Bauer Sigel; Belgrano de Castellanos versus F. C. de Aldao.

Los partidos a realizarse en la zona Norte, se iniciarán recien el domingo 21 y en la próxima sesión se dará a conocer el fixture. Se aprobó el balance presentado por tesorería el cual arroja un saldo en caja de $ 162.96.

Independiente de Rafaela por nota inició su protesta ante la Liga, por haber el Club Libertad de Sunchales incluído un jugador que no le correspondía, en el partido realizado que llevaron a cabo por el campeonato en dicha localidad el día 30 del mes ppdo. Se refiere al jugador Adolfo Bottazzi.

Pedido de afiliación. — Solicitó el Club Sportivo de Rafaela, se ordenó el envío de los Estatutos y demás requisitos que debe llenar el club solicitante.

POLITICAS

Para el domingo deberán realizarse las elecciones internas del Partido Radical del Departamento Castellanos y para ello los candidatos han dispuesto trabajar intensamente en favor de sus tendencias recorriendo los distritos y esta ciudad, para entrevistarse con los afiliados que tienen derecho al voto en las elecciones internas a que nos

VARIOS NOMBRAMIENTOS SE PRODUJERON EN PARANA

EDIFICIO PUBLICO EN TOTORAS

Resultado de la licitación

En la licitación pública efectuada por el Poder Ejecutivo para la construcción de un edificio para el Juzgado de Paz y comisaría de policía de Totoras, departamento Iriondo, tuvo lugar la apertura de las propuestas presentadas, acto realizado ayer en el despacho del Director de Obras Públicas.

Se han presentado las propuestas que damos a continuación:

José Carrara y Luis Cilio. — Ofrecen ejecutar los trabajos por la suma de $ 18.518.56.

Natalio Degiorgi y Hnos. — Ofrecen ejecutar la obra por la suma de $ 18.550.62.

Basilio Bortolussi y A. Carranza. — Ofrecen ejecutar los trabajos por la suma de 10.363.65 pesos.

E. Barrio, Castiglioni y Victoria. — Ofrecen ejecutar la obra por la suma de 19.995.72 pesos.

Meroni Hnos. y Cía. — Ofrecen ejecutar la obra por la suma de $ 22.313.27.

El presupuesto oficial de estas obras, asciende a la suma de pesos 20.511.80 m/n.

Los Juzgados Seccionales

LA PERMUTA

Recientemente las Cámaras Legislativas autorizaron las permutas de los jueces de Instrucción de San Urbano, Dr. Calderón, y de Casilda, Dr. Elías Nicerich.

En el día de ayer, en el Ministerio de Gobierno se nos informó que el gobernador, doctor Molinas, había firmado el decreto respectivo.

De acuerdo a ello el Dr. Luis Calderón pasa a ocupar el Juzgado de Instrucción de Casilda y el Dr. Elías Nicerich, el de S. Urbano. La Suprema Corte de Justicia ha dictado las providencias que corresponden para que de inmediato cada uno se haga cargo de su puesto con las formalidades de ley.

---

referimos y que esperan, por el entusiasmo y dedicación existentes han de sufragar más del 80 o|o de los inscriptos.

BAILE SOCIAL

Los organizadores de las "500 Millas Argentinas", han dispuesto efectuar para hoy sábado un baile en el local de la Sociedad Italiana de esta ciudad, lo que promete adquirir proyecciones de un acontecimiento social.

ACTIVIDADES DE LOS TRIBUNALES

En el Juzgado de Instrucción de Rafaela a cargo del Dr. José R. Berrallo, Secretaría Marco de la Peña, hubo el siguiente movimiento.

Sumarios clausurados: Benito Díaz, acusado de tentativa de violación. Hecho ocurrido en Rafaela; Ignacio Díaz, procesado por desacato a la autoridad, hecho ocurrido en Rafaela, el 7 del mes próximo pasado; Eulogio Amado Costa y otros procesados por el delito de hurto de ganado, hecho ocurrido en el distrito de Humqueras, el día 15 de Mayo; Ramón Antonio Montenegro, procesado por lesiones por imprudencia, hecho ocurrido en Rafaela el día 22 de Mayo; Porfirio Ramón Agenio Carreras, procesado por lesiones por imprudencia hecho ocurrido en Saralegui, el día 12 de Mayo; Julio Cesaur y Marcelino Ré, procesados por hurto, hecho ocurrido en la localidad de Humberto 1o. el día 18 de Febrero.

PROXIMO ENLACE

Para el día 20 del corriente contraerá enlace matrimonial la señorita Alicia Casatin con el joven Francisco S. Vulpetti, ambos vecinos de esta ciudad.

ENFERMOS

Restableciéndose, la señora Deidina Stantoro de Mahieu.

PATIO HOGAREÑO



Acuarela del celebrado artista Soto Acebal, expuesta en el Salón Anual.

La Semana de 40 Horas

Después de un amplio debate en el que intervinieron delegados de todos los países, la Conferencia Internacional del Trabajo resolvió aconsejar la implantación de la semana de cuarenta horas, como único medio eficaz para la reducción del paro.

Según las estadísticas, en los países de gran desarrollo industrial que ensayaron la medida, los resultados fueron altamente satisfactorios. Así, en Estados Unidos acusa una disminución en su número de desocupados de 2.320.000 en el corto período de los cinco primeros meses del año en curso. Italia, por su parte, ha logrado emplear a 200,000 obreros que carecían de toda ayuda.

Creemos innecesario abundar en mayores ejemplos, puesto que para lograr un monto de producción determinado hácese menester el empleo de cierta cantidad de brazos durante jornadas fijas y si se disminuyen éstas el único medio para no alterar el resultado consiste en el empleo de un mayor número de unidades de fuerza-trabajo.

Claro está que los términos del problema no se reducen al anuncio. Si así fuera, estaríamos frente a una solución integral de tan extraordinaria simpleza que no se hubiera necesitado ni el consejo de ese organismo ni el transcurso de cuatro años de miserias dolorosas para adoptarlo.

El reverso estriba en el monto de los salarios. Los patrones aceptan sin inconvenientes la disminución de la jornada pero exigen, a su vez, la consiguiente prorrata en los jornales, pues, de otra manera encarecerían el costo de la producción.

Ahora bien, una quita al salario obrero importaría una considerable repulsa a su ya bajo standard de vida; esto, aparte de significar la solución de la desocupación a costa de los trabajadores mismos, originaría enormes descontentos que habrían de tener enorme influencia sobre la normalidad del proceso social.

En tales condiciones, la semana de cuarenta horas importaría la división del hambre. Su implantación, lejos de ser beneficiosa, redundaría en perjuicio exclusivo para la gran masa proletaria.

Disminúyase si se quiere la jornada pero elévense antes al máximo las retribuciones por jornales, y, si luego de ello, quedara algún déficit transpórteselo a manos del Estado que, por ser la representación de la colectividad nacional, está obligado a coadyuvar en la resolución de todos los complejos de esta índole.

Por último, y ya en un balance imparcial de los pro y contra de la medida, merecería citarse la razón higiénica contenida en la reducción de las horas de trabajo; pero, téngase en cuenta que ésta pierde en eficacia toda vez que se disminuyan los recursos, dado a que habría de reflejarse en la cantidad y calidad de la alimentación y vivienda.

COMUNICACION
Inspector Marítimo

La Subprefectura de Santa Fe comunica a los Señores Agentes Marítimos, Armadores, Propietarios, etc., que el día Miércoles 17 del corriente mes llegará a ésta el Señor Inspector de Máquinas, Cascos y Accesorios quien realizará la jira anual reglamentaria. Los interesados deberán tener listas para la fecha indicada a las embarcaciones que deben ser [illegible]

La Ley de Escalafón y Estabilidad del Empleado Público de Entre Ríos

Fué subscripto ayer por el gobernador de la provincia un acuerdo reglamentando dos artículos de la citada ley

OTRAS NOTICIAS

PARANA, 12. — El Dr. Teófilo Monte será nombrado director del Dpto. de Salubridad Pública.

Circular a los Jefes de Policía

PARANA, 12. — El ministro de Gobierno se ha dirigido en el día de ayer a los señores jefes de policía departamentales, requiriéndoles la remisión de las planillas de personal de tropa que tienen en actividad, con indicación expresa del servicio a que están afectados y lugar donde lo prestan.

Decreto Sobre Escalafón y Estabilidad de los empleados

PARANA, 12. — El P. E. ha subscripto en la fecha un acuerdo reglamentando los artículos 4o. y 6o. de la Ley de Estabilidad y Escalafón de los empleados públicos. Trata por el mismo de obtener se cumpla dentro de término breve la deficiencia de los artículos referidos en la ley 2945, en lo que respecta a la provisión de puestos por concurso.

Protección a la Infancia

PARANA, 12. — El gobernador D. Tibiletti conversó extensamente con su ministro de Hacienda, Justicia e I. Pública respecto a la situación en que se halla la niñez desvalida, problema que preocupa seriamente la atención del gobierno. En tal sentido el P. E. estudiará los antecedentes a este respecto, en torno al funcionamiento de Asilos y Correccionales de menores de esta provincia a fin de concretar la solución necesaria.

Pedido de Acuerdo

PARANA, 12. — Ha sido enviado esta tarde al Senado de la provincia, por el P. Ejecutivo, el pliego respectivo para solicitar acuerdo al nombramiento del señor Juan González como Director Gral. de Escuelas de la provincia. EL ORDEN había adelantado esta designación en carácter de primicia exclusiva.

Un Pedido al Ex ministro, Ing. Giandana

PARANA, 12. — El ministro Dr. Rodríguez se ha dirigido telegráficamente al ex secretario de Gobierno, Ing. Giandana, el que se halla en Buenos Aires, encomendándole entrevistar al presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Allende Posse, para solicitarle en nombre del gobierno entrerriano el pronto despacho del proyecto de obras de arte en el camino de acceso de la delegación de Islas Ibicuy al camino Gualeguaychú - Puerto Costanza.

La Situación del C. Deliberante de Victoria

VICTORIA, 12. — Es objeto de comentarios la actitud asumida por los concejales del Partido Demócrata Nacional al hacer terminar las sesiones del cuerpo a que pertenecen desde el 10 del corriente hasta la fecha. En virtud del ausentismo de dichos ediles, el Concejo funciona en minoría, con la asistencia de los representantes radicales y la del señor Liza, llevado a la banca por el P. Demócrata Nacional. Numerosa barra acude a dichas sesiones, ya que reina excitación general ante la maniobra que informamos. La actitud del señor Liza debe destacarse, ya que dicho concejal perteneció al Partido Demócrata Nacional hasta su incorporación al cuerpo, siendo luego separado del bloque conservador a raíz de la publicación de una carta abierta en la que denunciaba maniobras y prácticas inadmisibles de la agrupación a que pertenecía y de sus compañeros de representación. En la sesión en minoría resolvióse compeler a los inasistentes por la

Círculo de Periodistas de Paraná

PARANA, 12. — La Comisión Provisoria del Círculo de Periodistas, integrada por los señores Aníbal S. Vásquez, H. Rovida Vilella y Marcelino Román, han redactado el proyecto de estatutos de la entidad. Con el objeto de considerarlos, han convocado a reunión para el próximo domingo 14 a las 10 horas, en los salones de la Confitería Ruiz.

Numerosos e importantes nombramiento produjo ayer el gobierno entrerriano

PARANA, 12. — El P. E., por decreto de la fecha, originado en el M. de Gobierno y O. Públicas, aceptó la renuncia presentada por el Dr. Clodomiro Rodríguez Núñez, del cargo de Director del Dpto. de Salubridad Pública y encargando de la atención de dichas funciones, con carácter de interino al Vocal de dicha dependencia, Dr. Alfredo Garbino Guerra.

—Por otro decreto originado en el mismo ministerio, el P. E. aceptó también la renuncia presentada por el Dr. Daniel García Verdier, del cargo de jefe de policía de la capital, encargándose de la atención de dichas funciones, internamente, al secretario de la repartición, señor Humberto Londero.

—Asimismo, el P. E. subscribió otro decreto, aceptando la renuncia del jefe de Policía del Dpto. Feliciano, don José Cuello y nombrando en su reemplazo al Sr. José B. Maldonado.

—Por decreto aparecido por el M. de Gobierno y O. Públicas, el P. E. nombró secretario de la Intendencia de Policía, con carácter provisorio, al Sr. Oscar Suárez (h.), cargo que se hallaba vacante.

—El Ministerio de Gbno. y O. Públicas, dictó un decreto encargando de la atención del despacho de la Intendencia de Policía, al secretario de la misma, don Conrado Jordán, mientras dure la ausencia del titular, D. Florencio Rosembrock que se halla cumpliendo una comisión en el interior de la provincia.

Resoluciones Administrativas

PARANA, 12. — Por el Ministerio de Gobierno, se dictó una resolución, disponiendo que los jefes de oficina procedan a la constitución de los Tribunales de Competencia, que establece la ley de escalafón o de estatuto del empleado público.

— Originado en el Ministerio de Hacienda, fué subscripta una resolución, por la que se autoriza la creación de un enterratorio público en el distrito Feliciano, Dpto. del mismo nombre, en un campo de propiedad del Sr. Filisardo D'Avila Díaz.

—El P. E. subscribió una resolución del M. de Hacienda, autorizando al Dpto. Agrícola - Ganadero para entregar al Consorcio de Ayuda Agraria del distrito Estación Sola, Dpto. Rosario Tala, 19.500 kilos de semillas de lino y 10.020 de trigo.

—Por el M. de Hacienda, el P. E. aceptó la renuncia presentada por el Dr. Eduardo J. Salgado, del cargo de vocal de la Comisión Administradora de la Escuela de Bellas Artes, dándosele las gracias por los servicios prestados.

—Asimismo, por dicho ministerio, fué aceptada la renuncia presentada por el Dr. Ricardo Fels, del cargo de representante del fisco en la jurisdicción judicial de La Paz - Feliciano, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Cinematográficas

PARANA, 12. — Programas de los cinematógrafos, para mañana sábado 13:

Cine Urquiza. — Familiar a las 18.15: Variedades sonoras; Ana la de las faldas verdes. Noche a las 21.15: El guardiamarina; Variedades sonoras; Ana la de las faldas Verdes. Platea 1.05, niños, 0.60.

Cine Mayo. — Familiar a las 18.15: Metrotone V. 6 No. 5; Roberta, con Irene Dunne, Gingers Rogers y Fred Astaire. Noche a las 21.15: La Fuerza del mal; Metrotone V. 6 No. 5; Roberta. Platea, 0.85, menores, 0.50.

Cine Ideal. — Familiar a las 18.15: Opera Telefónica; 20 millones de enamoradas, con Dick Powell y Ginger Rogers. Noche, a las 21.15: Opera telefónica; El rey de los fósforos; 20 millones de enamoradas. Platea, 0.85, menores, 0.30.

— delegado, don Pedro Duperne.

"500 MILLAS ARGENTINAS"

La comisión que corre con los trabajos relacionados con la carrera denominada "500 Millas Argentinas", ha dispuesto editar un boletín informativo, dando a conocer todo cuanto se trata y se realiza a fin de facilitar a la prensa diariamente motivos para comentarios que a la vez servirán de propaganda.

Se ha comisionado al Doctor Gerardo Lajdío la confección del boletín que presentará muy en breve a la Comisión organizadora para su aprobación.

REENCARNACION DE UN SINIESTRO PERSONAJE

Silock, el siniestro personaje, que Shakespeare animara en "El Mercader de Venecia", por obra de la metempsicosis, ha reencarnado su alma y modalidades, en ciertos elementos de esta ciudad, que presumen de moralistas.

Esos especimen del personaje de la tragi-comedia, si bien no reclaman la consabida libra de carne como retribución del "servicio" prestado, exigen en cambio, gruesos intereses, los que en todos los casos, superan al capital prestado, como a regañadientes...

Afables, joviales, espléndidos; esos elementos, que con rara habilidad se han sabido infiltrar en el concierto social, adquiriendo de paso un lugar espectable en el mismo, contando para ello con la tolerancia característica de los que deudores en ciernes, alternan y conviven en una camaradería sugestiva...

Las cospechosas prodigalidades de esos elementos, trascendentes en la firma de documentos al módico interés del 10 o|o mensual..., cuando no en la compra de sueldos, con una merma respetable, dice de las ganancias fabulosas que obtienen...

Estos Silocks, de nuevo cuño, cuya visión para los "negocios", adquiere las características de lo fabuloso, tal la voracidad manifiesta, al punto de jaquear la precaria situación económica en que se debaten los que deben concurrir a sus buenos oficios...

Esta tara social, que a igual que el juego, el alcohol y la prostitución, constituyen un peligro para la comunidad, pues socavan las virtudes cardinales de sus miembros, debe ser evidenciada ante la opinión pública, a fin de que ésta, cuyo fuero moral es incontrarrestable, señale con el índice acusador a esos elementos, que por una desconcertante paradoja, presumen de honorables; única sanción ésta, que puede concurrir a eliminar sus vituperables actividades.

MODIFICACIONES DE LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL

Gestiones ante el Gobernador Doctor Molinas

En otras oportunidades nos hemos ocupado de las gestiones realizadas por las entidades representativas de los comerciantes minoristas para obtener la modificación de la ley sobre Descanso Hebdomadario.

En ese sentido, hace ya un tiempo, presentaron un memorial que aún no ha sido resuelto por las Cámaras Legislativas. Ahora, aprovechando que el Poder Ejecutivo se encuentra en Rosario, una delegación del Centro de Almaceneros Minoristas ha entrevistado al gobernador, Dr. Molinas y al Ministro de Instrucción Pública, doctor de la Vega. Ha presentado un nuevo memorial insistiendo en la reforma de la citada ley. Manifestó la delegación que es necesario para el cumplimiento de la misma, en forma equitativa, la modificación. A esos fines expresaron que en justicia corresponde establecer la clausura de todas las casas de comercio en absoluto o permitir la apertura de todas durante medio día los domingos. Hizo presente cada uno de los delegados del Centro de Almaceneros Minoristas los perjuicios que la aplicación actual, en la forma que está, irroga a cada comerciante, almacén de comestibles y otros, especialmente, que la ley prohibe vender todos los días domingos mientras hay establecimientos donde se venden mercaderías que sólo los almacenes deberían vender.

Tanto el gobernador, Dr. Molinas, como su ministro de Instrucción Pública, Dr. de la Vega, prometieron estudiar la petición para resolverla.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA

Para ampliación y refacciones en el Edificio de la Escuela Fiscal No. 413 de Ceres (Dpto. San Cristóbal).

Presupuesto oficial: $ 29.000

Documentación: en la Sección Obras Ley No. 2247 (Casa de Gobierno).

Apertura: 2 de Julio, 11 horas.

[illegible]

Dirección de Obras Públicas

PROVINCIA DE SANTA FE

LICITACION OBRAS DE AYUDA FEDERAL

Construcción de 5558 m. l. de abovedamiento, [illegible] m3. de terraplén y obras de arte en el camino de Arteaga a Cruz Alta (Departamento Caseros). pesos m/n.

Presupuesto Oficial 61.596.05

Documentación en la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal.

Apertura: 3 de agosto de 1935 a las 11 horas.

41777, del 12|7 al 3|8|35

OTRO COMPLICADO EN LA ORGANIZACION DE LOS TENEBROSOS FUE DETENIDO POR ORDEN DEL JUEZ

ES SOLDADO DE LA GUARDIA DE SEGURIDAD Y MANTENIA RELACIONES CON LOS DIP

Una mujer, que estuvo en la casa de Estación Díaz, le acusó como autor de corrupción

TRABAJO INTENSAMENTE EL JUEZ

Durante el día de ayer el Juez de Instrucción Dr. Dana Montaño ha seguido trabajando en forma intensa en el sumario incoado contra varios tenebrosos que habían formado una verdadera organización y cuyo principal centro de actividades era Estación Díaz, departamento San Jerónimo. Como ya lo informáramos en forma amplia en nuestra edición anterior, la misma organización tenía algunas ramificaciones en distintas localidades de la provincia y cuyos autores han sido detenidos o están a punto de ser apresados.

A medida que se van ahondando las investigaciones, se van conociendo cada vez mayores e importantes detalles acerca de las actividades de los hampones, los cuales habrían venido trabajando en la trata de blanca con una audacia increíble.

LA CORRESPONDENCIA

Como ya lo informáramos ayer uno de los sujetos que mantenía mayor correspondencia con el matrimonio Dip, propietario del lenocinio en Estación Díaz, era Gumersindo Alvarez, cabo de la Guardia de Caballería y cuya mujer, pupila de la misma casa de tolerancia, era la que había llevado a algunas mujeres a dicha casa donde posteriormente se le obligaba a ejercer un comercio inmoral. Mediante el ardid de que iban a ser colocadas en una casa de familia, las infelices víctimas se trasladaban a Díaz y cuando se hallaban en la casa de los Dip recién comprendían la celada.

Una de esas víctimas, Edelmira Tercetti, quedó grávida y debió ser traída nuevamente a Santa Fe, donde radicó la denuncia correspondiente ante el Juez de Instrucción Dr. Dana Montaño.

Fué a raíz de dicha denuncia que se procedió al allanamiento del domicilio del cabo Alvarez y de su mujer Emilia o Humberta Vieyra, como así también a la del sujeto Pastor Barquín.

El secuestro de correspondencia reveló claramente las actividades de los tenebrosos y sirvió también para individualizar a los principales autores, que era el matrimonio Dip, a quien también se le allanó el lenocinio que explotan con los resultados que informamos en nuestro número de ayer.

OTRO DEL ESCUADRON

El secuestro de correspondencia de los Dip permitió establecer en forma inequívoca la situación de muchos tenebrosos. Y ha sido precisamente esa misma correspondencia la que ha servido para conocer las actividades de la organización. En efecto — y aparte de las detenciones que se han efectuado— el Dr. Dana Montaño ordenó en el día de ayer una más: se trata de otro soldado del escuadrón de Seguridad llamado Pedro García y que también aparece acusado de corrupción.

Hace varios meses que García internó en el lenocinio del matrimonio Dip a la mujer Yolanda Rodríguez o Sosa, la cual habría sido internada mediante la treta del empleo. Después de permanecer algún tiempo, la nombrada debió regresar a Santa Fe, internándose en el Hospital de Caridad, donde actualmente se encuentra en grave estado.

García, quizás previendo lo que le ocurriría —ya que se enteró por nuestro diario del descubrimiento de la organización—, solicitó y obtuvo ayer licencia para ausentarse a Paraná, con el pretexto de atender a su esposa, que se encontraba enferma.

Sin embargo, el Segundo Jefe de Seguridad Personal, Sr. Jorge Cardozo, logró detenerlo en horas de la tarde de ayer, conduciéndolo luego al Departamento Central de Policía, donde se encuentra alojado.

NUEVAS DECLARACIONES

Al efectuarse el allanamiento en la casa de tolerancia de los Dip se encontró, como ya lo informáramos oportunamente, a una menor de 17 años, la cual se hallaba gravemente enferma. Asimismo hallóse en la misma casa a Beatriz Rodrigues de Aragón, cuyo esposo, Eusebio Aragón, que se encuentra detenido, la había obligado a que se internara en el lenocinio.

En el día de ayer, el Juez Dr. Dana recibió declaración a todos los detenidos, como así también a algunas mujeres. Juan Dip, que registra un proceso por homicidio y su mujer Adela Luque de Dip fueron traídos detenidos ayer a las 17 horas de Estación Díaz y a disposición del Juez de Instrucción, quien procederá en el día de hoy a recibirle indagatoria.

Los que Dirigían la Organización de Tenebrosos y Buscaban Infelices Víctimas











Después de varios meses de estar viviendo al margen de la ley, la organización de los tenebrosos pudo ser descubierta a raíz de una denuncia que radicara una de las víctimas ante el Juez Doctor Dana Montaño, habiendo este magistrado logrado aclarar en forma inequívoca las criminales actividades de la banda, cuyos principales autores se encuentran detenidos. De izquierda a derecha: Juan Dip y Adela Luque de Dip, dueños de la casa de tolerancia instalada en Díaz y a donde eran llevadas las infelices víctimas; Gumersindo Alvarez, soldado del Escuadrón y su mujer Emilia Bausa o Alvarez, que eran los "representantes" de los Dip en Santa Fe y por último Eusebio Aragón cuya esposa — internada en la casa de Estación Díaz — le ha acusado de corrupción.

"No hay que Apurar a la Potranca"

Daniel Linares, uno de los tenebrosos detenidos, había remitido al matrimonio Dip varias cartas acerca de una mujer a quien explotaba. En una de las cartas, llena de atenciones para la propietaria de la casa de tolerancia, le pide, al par que la entrega de un anticipo de dinero, que le guarde todas clases de consideraciones a la "potranca" — aludía a la infeliz víctima — ya que "no apurándola en la carrera" podía dar un buen "sport". Después de una serie de consideraciones terminaba por recomendarle que "el primer dinero que ganara se lo remitiera porque tenía que pagar una letra en el Banco..."

De esta forma casi siempre, los tenebrosos procuraban eludir en sus correspondencias todo compromiso acerca de las actividades que desplegaban, hablando de "potranca" o de "lancha" a fin de que, en caso que se extraviara la carta, no pudieran reconocerlos.

A Igual Que "El Andaluz" Habría Caído Chazarreta

SE CREE QUE SE HALLO SU CADAVER

Por numerosos detalles se presume que sea el del famoso

PISTOLERO

A unos 200 metros al norte de Estación Lanteri, ha sido encontrado el cadáver de una persona que, a estar a los informes de la policía de Reconquista, sería el de Andrés Chazarreta, el audaz pistolero que interviniera en el tiroteo con el oficial Scogger, a quien diera muerte en una picada del monte, y con la patrulla policial en "El Sombrerito". A igual que "El Andaluz", Chazarreta habría jugado su última carta en la zona norteña de nuestra provincia. Su buena estrella — que siempre le preservara de todo peligro — dejó de alumbrarle. Y lo que no pudieron los cercamientos, gases lacrimógenos y fusiles ametralladoras empleados por los policías porteños, fué hecho factible por policías menos avezados pero quizás de más audacia y de más corazón.

Huyendo de la Capital Federal, más tarde de la provincia de Buenos Aires, después de Rosario, luego de Córdoba, — donde dieran muerte a un comisario y saquearan dos comercios —, Chazarreta y sus compañeros — El Andaluz, Pañuelo Colorado, etc.,— se internaron en los montes del departamento Obligado, iniciando las primeras correrías, aunque con un resultado adverso.

Anteayer una patrulla de policías que recorría aquellos parajes encontró semi oculto en un pajonal el cadáver de una persona en completo estado de putrefacción. Cerca de la mano se hallaba un revólver con cinco cápsulas vacías y una picada. En los bolsillos, tenía una carga completa de proyectiles. Al ser examinado se comprobó que por la filiación, por las ropas y otros detalles debía tratarse de Andrés Chazarreta, el célebre pistolero. Presentaba varias heridas de bala en el cuerpo y una en la sien derecha, ignorándose si esta última se la produjo él mismo a fin de suicidarse o si el disparo le fué hecho arteramente.

Un Encontronazo Fortísimo



En la intersección de Vélez Sársfield y B. Gálvez se produjo una violenta colisión ayer tarde entre la voiturette chapa 6485 que guiaba José Lapide y el auto chapa 1247. Ambos vehículos quedaron con importantes destrozos: el primero torcedura del eje y rueda delantera, estribo izquierdo doblado, guardabarros abollados, etc. y el segundo con el capot vencido, el radiador roto, los faros delanteros destrozados, un guardabarro y un estribo doblado, etc., etc... No hubo acuerdo entre las partes y la 5a. debió labrar las actas de estilo.

Debido a la Indecisión de un Menor, Estuvo a Punto de Ocurrir un Sério Percance

La indecisión de un ciclista al enfrentarse con un camión de reparto de cerveza, estuvo a punto de provocar ayer un accidente de serias consecuencias en jurisdicción de la Comisaría 5a.

Siendo las 14 horas circulaba por Boulevard Gálvez al Este el camión chapa 13122 de la Cervecería Quilmes guiado por Oreste Pignanda, italiano de 34 años, cuando al llegar a Sarmiento y en circunstancias que se disponía a cruzar la bocacalle quedó irresoluto ante la proximidad de un menor que iba montado en una bicicleta y que se mostraba indeciso en doblar hacia uno u otro costado. El conductor del camión, ante la indecisión del menor y tratando de no embestirlo, hizo un violento y brusco viraje a la derecha, yendo a estrellar el vehículo contra un árbol de la acera.

El ciclista, que resultó ser Jacobo Weisberg, de 15 años, domicilio en Güemes 3998, viró también a la izquierda y en forma casi inconsciente, salvándose milagrosamente de ir a dar contra el camión. Al tropezar en el cordón, cayó al suelo, ocasionándose una lesión en el ojo izquierdo y golpes contusos en el cuerpo y que le fueron curados en la Asistencia Pública.

Del procedimiento se hizo cargo la Comisaría 5a.

JUGANDO AL FOOT-BALL UN MENOR FUE VICTIMA DE UN LAMENTABLE ACCIDENTE

Al recibir un puntapié, resultó con la pierna izquierda fracturada a la altura del tobillo

HA SIDO HOSPITALIZADO

Frente a la finca No. 2260 de calle San Lorenzo, se registró en horas de la tarde de ayer un lamentable percance, en el que resultó víctima un menor de nueve años de edad, quien ha debido ser hospitalizado a consecuencia de haber quedado con una pierna fracturada.

Desde las primeras horas de la tarde, Mario Eletti, que es la víctima, cuyos padres se domicilian en el lugar anteriormente citado, se encontraba jugando al football en compañía de otros menores cuando, a raíz de una jugada, uno de éstos, llamado Miguel Rechial, de 15 años, quiso dar un puntapié a la pelota; Mario, que trató de anular esta acción, adelantó la pierna, recibiendo en estas circunstancias el golpe.

En un principio el menor no le dió mayor importancia al percance; pero, como comenzara momentos después a sentir fuertes dolores, fué trasladado por el padre a la Asistencia Pública, donde comprobaron que tenía fracturada la pierna izquierda, a la altura del tobillo. Practicadas las primeras curas, el menor fué trasladado al Hospital de Caridad, quedando internado en el pabellón 8, cama No. 4.

El mismo padre de la víctima se presentó después a la comisaría 6a., pidiendo que no se tomara intervención alguna, por cuanto se trataba de un accidente puramente casual.

Se Produjo al Caer Varias Lesiones Ayer

Aproximadamente a las 10 horas de ayer, un obrero electricista fué víctima de un percance, en jurisdicción de María Selva, resultando con diversas heridas a raíz de haber caído al pavimento.

Benito Muñoz, argentino, de 20 años de edad, circulaba por Avda. Aristóbulo del Valle montado en una bicicleta de su propiedad y no bien pasara el paso a nivel existente en el puente negro, debido a un mal movimiento que hiciera, perdió el equilibrio cayendo del vehículo.

A consecuencia de ello el nombrado resultó con una herida en la mano izquierda, que le fué producida por uno de los caños que llevaba en una mano, siendo conducido a la A. Pública, donde se le practicó la cura del caso. Del procedimiento se hizo cargo la comisaría de Villa María Selva.

Desapareció Llevando el Reloj de Mesa

Un sujeto audaz y que hizo gala de un cinismo a toda prueba, consiguió apoderarse de un reloj de mesa que había en el interior de una de las habitaciones del señor Domingo Santucci, argentino, de 29 años y que vive en B. Zavalla 1455.

Encontrándose en el interior de su casa, el señor Santucci advirtió que un desconocido, llevándose un reloj que había sobre el lavatorio, se daba a la fuga y con toda audacia, ni siquiera quiso abandonar la carga, no obstante los gritos que el denunciante profiriera a fin de atraer la atención de los vecinos o transeuntes.

El damnificado radicó momentos después la denuncia en la comisaría 4a., suministrando la filiación del audaz sujeto, a quien se procura detener ahora.

Le Hurtaron Varias Ropas a un Vecino

Con motivo de una denuncia que Valeriano Portillo, argentino, de 53 años, ferroviario jubilado, formulara en la comisaría 4a., las autoridades de esta seccional procuran individualizar a los autores de un hurto de ropas cometido en perjuicio del nombrado.

Refiere Portillo que en la madrugada del 10 del corriente oyó ladrar a los perros en el patio de su casa, sito en Rosario 3147, no dando mayor importancia a ello. Pero en el día de ayer, al revisar un ropero, notó la desaparición de un chaleco y saco smocking, otro smocking completo para joven, un vestido de seda blanco para niña, un palm beach blanco y un mantel, creyendo fundadamente que le fueron hurtados el día de referencia. El damnificado valuó lo substraído en la suma de 300 pesos.

Le Hurtaron 5 Gallinas

Antonio Madeira, portugués, de 27 años, denunció en la comisaría 5a. que en horas de la madrugada, personas desconocidas le han hurtado de su domicilio, sito en Moreno y San José, cinco gallinas que valúa en siete pesos.